



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

142/2025

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, en los términos de la Ordenanza N.º 2487, remita a este Concejo Deliberante la siguiente información referida a la implementación de la Ordenanza Municipal N.º 6612 y a las acciones llevadas a cabo en el marco del Plan Local de Acción Climática:

- a) si se ha realizado la convocatoria para la puesta en marcha y constitución del Consejo Municipal por la Acción Climática (CMAC) previsto en la Ordenanza Municipal N.º 6612;
- b) programas e infraestructura ejecutados o planificados para la movilidad sostenible en la ciudad (redes de biciesendas, bicicleteros o transporte público de bajas emisiones);
- c) incentivos propuestos para fomentar la movilidad eléctrica y sostenible;
- d) programas o acciones implementados sobre eficiencia energética y el modo en que se controlan e incentivan estos programas o acciones;
- e) listado de reservas naturales dentro del ejido municipal y la situación en la que se encuentran, con indicación de si cuentan con Plan de manejo aprobado;
- f) medidas de conservación, protección y monitoreo sobre ecosistemas vulnerables, con especial atención en los humedales y el sector marino-costero;
- g) distribución y estado de operatividad actual de los puntos verdes y recolección diferenciada de residuos (PET, vidrios, plásticos);
- h) iniciativas o programas de compostaje a escala local promovidos desde el municipio;
- i) actividades de concientización y educación ambiental llevadas a cabo en el marco de la legislación vigente y dirigida a establecimientos educativos y a las juventudes de la ciudad.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 332 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01/10/2026.-

CO
7-

Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Intendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia